

Comunicado: La política agraria neoliberal

PDPR-EPR :: 12/04/2011

A las comunidades indígenas, campesinas...

Al pueblo de México

A nuestros hermanos campesinos e indígenas

A los jornaleros agrícolas

¡Hermanas, hermanos, camaradas!

La situación desde hace varias décadas del abandono, descapitalización y desolación que vive el campo mexicano es producto del carácter dependiente del desarrollo capitalista que en esencia privilegia por todos los medios legales e ilegales la defensa y protección de los intereses del capital monopolista nacional y transnacional. Privilegiando la protección de la propiedad privada de la tierra en detrimento de la propiedad ejidal y comunal que tienen un carácter social, espoleando el resurgimiento del neolatifundismo, de monopolios de la agroexportación y agroindustria del extranjero.

Con las políticas neoliberales hacia el campo que gobiernos priistas y panistas en complicidad con oportunistas de izquierda y toda laya, han impuesto violentamente; los programas de “desarrollo y capitalización” del agro; la modificación al artículo 27 Constitucional y de la ley agraria están en función de la expoliación legalizada de la tierra comunal y ejidal para el usufructo de la burguesía nacional e internacional, como consecuencia se condena a mujeres y hombres del campo a vivir en la miseria y en una interminable precariedad, obligándolos al destierro forzado por hambre, base material de la migración y la expatriación forzada, en donde nuestros hermanos migrantes en tierras estadounidenses viven como animales y son los parias del imperialismo.

Es aberrante que en pleno siglo XXI existan formas neoporfiristas de enganchar a jornaleros agrícolas llevándolos al norte y occidente del país a los centros de la agro exportación (al corte), en donde son sometidos toda la familia a mecanismos de sobreexplotación y esclavización moderna, en donde la tienda de raya vuelve a cobrar vida.

Resultan demagógicas e hipócritas las declaraciones del gobierno mexicano y sus instituciones gubernamentales de la supuesta reactivación del campo mexicano, porque las principales inversiones no están dirigidas a la producción agropecuaria, sino a la explotación de la tierra, las aguas, la biodiversidad y el subsuelo por el capital monopolista transnacional, que ha conducido a la pérdida de la soberanía alimentaria al dejar de ser autosuficientes en la producción de alimentos, profundizándose cada vez más la dependencia alimentaria, haciendo que las crisis alimentarias sean más recurrentes y profundas.

El rezago agrario existe en México por dos razones, por la burocracia y corrupción inherente al sistema, por venganza gubernamental y consigna política, sobre todo para los miles de campesinos que con dignidad recuperaron la tierra; el rezago en los núcleos agrarios ocasiona intencionalmente desánimo, frustración y división para facilitar el despojo

legalizado que ha significado la reforma al artículo 27 Constitucional, la modificación de la ley agraria y la imposición violenta del PROCEDE-FANAR.

El PROCEDE-FANAR fue concebido para despojar al comunero y al ejidatario de su parcela convirtiendo la tierra en una mercancía más y facilitar su acaparamiento en unas cuantas manos, proceso que se está dando en todo el país donde empresas monopolistas como la Bimbo, Sabritas, Barcel, Gamesa, CocaCola, Pepsicola, Lala, Maseca, Minsa, Cemex, Corona, Pulsar... la Monsanto, entre otras más de origen extranjeras están concentrando y monopolizando grandes extensiones de tierra que hoy pretenden destinarlas a la producción de biocombustibles y forrajes para el consumo internacional, constituyendo un crimen de lesa humanidad, porque de manera sutil y premeditada se comete un genocidio, al negarle al ser humano alimentos para su subsistencia y reproducción como especie.

La otra cara de la misma política neoliberal es exterminar el régimen de bienes comunales y ejidal, porque la tenencia de la tierra es primordialmente colectiva y sus formas organizativas comunitarias representan un obstáculo para las ambiciones capitalistas. Dicha tenencia y explotación de la tierra están a punto de ser exterminadas, sin embargo, donde prevalecen en algunos lugares son meras figuras decorativas que sirven a intereses caciquiles y terratenientes, pero también, donde hay conciencia de clase se persiste en una permanente resistencia política y se mantiene la lucha no sólo por su defensa, sino también son parte de las diferentes expresiones de lucha y organización de nuestro pueblo contra los responsables del desastre que vive el campo y el país.

En el nombre del desarrollo el gobierno facilita el despojo a los núcleos agrarios para dar concesiones de explotación minera a oligarcas nacionales y fundamentalmente a monopolios extranjeros que saquean irracional e interminablemente nuestros recursos y riquezas naturales, al contaminar indiscriminadamente todo el entorno concentrando a los desterrados en aldeas estratégicas independientemente del eufemismo que utilicen para encubrir las, como es el caso de las “ciudades rurales” en Chiapas, el despojo se encubre con la reubicación de núcleos poblacionales por habitar en “zonas de alto riesgo”.

En las sierras madre Oriental, occidental y del sur; en la sierra sur, en la selva, en las montañas del norte de Chiapas; y en otras partes del país como en la sierra sur de Oaxaca, en Jalisco, en el centro y sur de Veracruz, en la sierra de Guerrero,... se asiste a un nuevo proceso de acumulación originaria del capital para facilitar la explotación minera y petrolera. Proceso que está estrechamente ligado a la profundización y agudización de la crisis estructural del capitalismo internacional.

Este 10 de abril recordamos el artero asesinato del General Emiliano Zapata a manos de los constitucionalistas, cuyos descendientes hoy detentan el poder a través del PRI y el PAN, que sólo pueden gobernar con el puntal de los cuerpos policiacos y militares, que componen el aparato coercitivo del Estado mexicano. La lucha revolucionaria del ejército del sur pretendió ser mediatizada con la promulgación del Artículo 27 Constitucional, que obligaba al estado a entregar un patrimonio de por vida a los campesinos pobres. Sin embargo las luchas campesinas han persistido a lo largo y ancho del país y de la historia por conquistar plenamente las demandas que le dan origen.

Las luchas campesinas e indígenas en México nunca han sido ajenas o separadas del

conjunto del movimiento popular, ni tampoco deben estar por encima de los demás sectores para erigirse falsamente como sujeto social único de transformación.

Las luchas campesinas e indígenas deben contribuir al proceso de transformación nacional, se trata de liberar a todo el país de la explotación y opresión capitalista que emancipe al pueblo, y no la parcelación de la liberación de pequeños islotes que sólo llevan a la fragmentación del proceso revolucionario, a limitación y mediatización con demandas economicistas, sujetas a las relaciones de producción capitalista, que sólo preservan la prolongación de la dictadura del capital.

La lucha sólo dentro del marco por proyectos productivos, de programas asistencialistas y gubernamentales, la imposición de formas organizativas para la producción fragmentada atomizan y empantanar el desarrollo del movimiento y limitan el papel histórico revolucionario del campesino e indígena, evitando la unidad estratégica entre el campesino y el obrero porque estos programas son diseñados bajo una estrategia de Guerra de Baja Intensidad para pretender mantenernos sumisos, oprimidos, explotados y divididos. Ningún proyecto gubernamental nos sacará de la pobreza y la miseria. Sólo amansará los ánimos de lucha de algunos despolitizados.

¡HERMANAS Y HERMANOS DEL CAMPO!

Los militantes del Partido Democrático Popular Revolucionario y los combatientes del Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) saludamos la persistencia de todos aquellos que se mantienen en pie de lucha resistiendo combativamente las embestidas neoliberales y neoporfirianas enarbolando las genuinas banderas del General Zapata.

Por este conducto solicitamos a todas organizaciones campesinas e indígenas, a las autoridades de bienes comunales y ejidales, que incluyan en sus pliegos petitorios la exigencia de la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos desaparecidos por este gobierno criminal y antipopular, desde el 25 de mayo de 2007. Tenemos que cerrar filas para exigir la presentación de todos los detenidos desaparecidos de ayer y hoy, exigir juicio y castigo a los responsables de estos abominables crímenes de Estado, para desterrar los crímenes de lesa humanidad y nunca más exista un desaparecido por motivos políticos o sociales.

A los desterrados de sus tierras y a los expatriados de sus comunidades por hambre les pedimos con sinceridad que no abandonen sus tierras y el país, hagamos juntos de cada injusticia una bandera única de lucha para exigir fin al rezago agrario y un nuevo reparto de tierras; enfrentemos juntos el despojo legalizado, ¡Quédense en su tierra y juntos hagamos la revolución!

Todas las expresiones y formas de lucha son importantes y necesarias, pero es tiempo de despojarnos de falsas modestias y el complejo de “siervo” para poder llegar a concretar la unidad de todo el pueblo, eso es lo más importante de la lucha en estos momentos.

¡TODOS CONTRA EL DESPOJO LEGALIZADO A TRAVES DEL FANAR!

¡POR EL FIN DEL REZAGO AGRARIO Y POR UN NUEVO REPARTO AGRARIO!

¡POR EL RESPETO Y LA DEFENSA DEL REGIMEN COMUNAL Y EJIDAL!

¡A ORGANIZAR Y GENERALIZAR LA LUCHA CONTRA EL SAQUEO, DEPREDACION Y
EXPOLIACION DE NUESTROS RECURSOS Y RIQUEZAS NATURALES!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL
PAIS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITE CENTRAL DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 47. República mexicana, a 7 de abril de 2011.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/4_abril_concierto_por_la_iii_republica_h